GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría General

paraíso de todos

TRD: 1.09.19.13-110-2026

Distrito Especial de Santiago de Cali, 6 Enero/2026

Señor(a)
PEDRO GERMAN ESCRUCERIA HURTADO
Diagonal 19 28A 40 202
Email: escruceria17@hotmail.com
E.S.M

Asunto: Carta de invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Departamento del Valle del Cauca-Secretaría General le extiende invitación para presentar propuesta de servicios APOYO A LA GESTIÓN con el fin de hacer parte del desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Para ello deberá presentar y aportar los siguientes documentos:

1. Propuesta
2. Hoja de vida actualizada del SIGEP II
3. Soportes académicos
4. Certificaciones de experiencia
5. Copia legible de cedula al 150%
6. Libreta militar (en caso de ser mujer o ser hombre mayor de 50 años no es necesario)
7. Tarjeta o Matrícula Profesional (si aplica)
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios o de Procuraduría
9. Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
10. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC
11. Certificado de Consulta en Línea de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018)
12. Certificado de Antecedentes Fiscales o Contraloría
13. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del ejercicio de la profesión (si aplica)
14. Certificado de no estar reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos- Redam (Ley 2097 de 2021) https://redam.gov.co/
15. RUT actualizado
16. Certificado de afiliación a seguridad social salud y pensión
17. Examen médico preocupacional
18. Certificación Bancaria sobre número de cuenta (actualizada)
19. Reporte Portal Anticorrupción de Colombia-PACO https://portal.paco.gov.co/. (Vigencia 2026)

Atentamente,

Marcela MM

LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ
Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el Ciudadano
Secretaría General
Gobernación del Valle del Cauca

Proyectó y Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Subdirector Técnico Jurídico – Secretaría General